

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	28/03/2022, 23:30:08
FACTOR DE BUSQUEDA:	INHABILIDADES PROCURADURÍA	IP:	165.22.7.86

Consulta de antecedentes

Permite consultar los antecedentes disciplinarios, penales, contractuales, fiscales y de pérdida de investidura con solo digitar el número de identificación de la persona natural o jurídica.

Tipo de Identificación:

Cédula de ciudadanía

Número Identificación:

16232487

¿Cuanto es 5 + 3 ?

barranquilla

Consultar

Datos del ciudadano

Señor(a) ALEJANDROVALENCIACORREA identificado(a) con Cédula de ciudadanía Número 16232487.

ANTECEDENTES PENALES

SIRI: 201150064

Sanciones

Sanción	Término	Clase	Suspendida
MULTA EN PESOS	24.16 Pesos	PRINCIPAL	
PRISION	43 MESES	PRINCIPAL	
INHABILIDAD PARA EL EJERCICIO DE DERECHOS Y FUNCIONES PUBLICAS	60 MESES	ACCESORIA	

Delitos

Descripción del Delito

PREVARICATO POR ACCION (LEY 599 DE 2000)

Instancias

Nombre	Autoridad	Fecha providencia	fecha efecto	Juridicos
PRIMERA JUZGADO 17 PENAL DE CIRCUITO - MEDELLIN (ANTIOQUIA)		13/07/2018		13/07/2018

ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

SIRI: 100136134

Sanciones

Sanción	Término	Clase sanción	Entidad
INHABILIDAD ESPECIAL	8 MESES	PRINCIPAL	INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO -INPEC- BOGOTA DC(BOGOTA DC)
SUSPENSION NUM. 2 ART. 44	8 MESES	PRINCIPAL	INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO -INPEC- BOGOTA DC(BOGOTA DC)

Instancias

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificación por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Artículo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	28/03/2022, 23:30:08
FACTOR DE BÚSQUEDA:	INHABILIDADES PROCURADURÍA	IP:	165.22.7.86

Nombre	Autoridad	Fecha providencia	fecha efecto Juridicos
PRIMERA	DIRECTORA REGIONAL NOROESTE COORDINADORA GRUPO INTERNO DISCIPLINARIO	09/05/2017	19/09/2017

Eventos

Nombre causa	Entidad	Tipo acto	Fecha acto
CONVERSION EN SALARIOS (ART. 46 INC. 2 LEY 734/2002)	DIRECTOR INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO - INPEC BOGOTA	RESOLUCION	17/09/2018

SIRI: 100157928

Sanciones

Sanción	Término Clase sanción	Entidad
DESTITUCION	PRINCIPAL	DIRECCION REGIONAL NOROESTE INPEC MEDELLIN(ANTIOQUIA)
INHABILIDAD GENERAL 11 AÑOS	PRINCIPAL	DIRECCION REGIONAL NOROESTE INPEC MEDELLIN(ANTIOQUIA)

Instancias

Nombre	Autoridad	Fecha providencia	fecha efecto Juridicos
PRIMERA	DIRECTOR REGIONAL INPEC - ANTIOQUIA	28/08/2020	28/08/2020

CUMPLIMIENTO

SIRI: 100136134

Sanciones

Sanción	Autoridad	Departamento	Municipio	Tipo acto	Nro. Acto	Fecha acto	Forma Pago	valor	Pago Total
SUSPENSION NUM. 2 ART. 44	DIRECTOR INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO - INPEC BOGOTA	BOGOTA DC	BOGOTA DC	Resolución	3049	17/09/2018		8707144.00	NO

INHABILIDADES

SIRI	Módulo	Inhabilidad legal	Fecha de inicio	Fecha fin
100157928	DISCIPLINARIO	INHABILIDAD PARA CONTRATAR CON EL ESTADO LEY 80 ART 8 LIT. D	28/08/2020	27/08/2025
201150064	PENAL	INHABILIDAD PARA CONTRATAR CON EL ESTADO LEY 80 ART 8 LIT. D	13/07/2018	12/07/2023

Señor(a) ciudadano(a): la expedición del certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación es gratuita en todo el país.

Fecha de consulta: lunes, marzo 28, 2022 - Hora de consulta: 23:30:05

El certificado de antecedentes ordinario, refleja las anotaciones de las sanciones impuestas en los últimos cinco (5) años, al cabo de los cuales, el sistema inactiva automáticamente el registro salvo que la sanción supere dicho término, caso en el cual el antecedente se reflejará hasta que dicho término expire.

El certificado de antecedente especial, refleja todas las anotaciones que figuren en la base de datos, y se expide para acreditar requisitos de cuya elección, designación o nombramiento y posesión exige ausencia total o parcial de antecedentes.

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de carácter informativo y están sujetos a verificación por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetarán el derecho al buen nombre o habeas data. El Artículo 15 de la Constitución garantiza también el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	28/03/2022, 23:30:08
FACTOR DE BUSQUEDA:	INHABILIDADES PROCURADURÍA	IP:	165.22.7.86

Para ver este documento necesita Acrobat Reader. Si no lo tiene, haga [clic aquí](#) para descargarlo gratis.

Copyright © 2013. Procuraduría General de la Nación / Todos los derechos reservados

Desarrollado por: [CDI Software](#) Colombia

V.1.0.1

Por Robert Pineda, para CDI Software, 2013

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.